

EXPOSICION SOBRE VULNERABILIDAD SOCIODEMOGRÁFICA PARA TRIGÉSIMA TERCERA  
REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER DE  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, PUERTO ESPAÑA, 9 DE OCTUBRE 2001

Para la División de la CEPAL que represento (CELADE, División de Población de la CEPAL) es muy grato y estimulante tener la oportunidad de exponer en esta importante reunión. Se nos ha pedido informar a la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe sobre nuestro trabajo reciente en vulnerabilidad sociodemográfica. Para tales efectos hemos preparado una breve ponencia que se estructura de la siguiente manera. El principal objetivo de la presentación es bosquejar un conjunto de conclusiones a las que el trabajo antes mencionado nos ha permitido arribar. Estas tienen fundamentos teóricos que aprovechan una de las ventajas comparativas de la demografía -cual es su capacidad de pronóstico a largo plazo- y están avaladas por la evidencia empírica más reciente y completa disponible en la región. No obstante lo anterior, se trata de un conjunto de conclusiones aun preliminares y que, sin dudas, será ampliado y profundizado a medida que el trabajo institucional sobre el tema progresa.

La noción de vulnerabilidad ha sido usada con diferentes sentidos y propósitos en la literatura y en la toma de decisiones. Segmentos específicos de la población que son afectados con mayor fuerza por algún problema o adversidad y hacia los cuales se dirigen políticas públicas específicas suelen denominarse “grupos vulnerables”. Por otra parte, se ha sostenido que la carencia, la obsolescencia o la incapacidad para manejar activos explican la vulnerabilidad ante la pobreza o el descenso socioeconómico; así, aumentarlos, actualizarlos y mejorar las habilidades para administrarlos son las políticas pertinentes para enfrentar la vulnerabilidad social. La noción de vulnerabilidad también se ha utilizado para referirse a la desprotección causada por la disminución del protagonismo social del Estado y las crecientes asimetrías entre trabajadores y empleadores. Finalmente, con la idea de vulnerabilidad se ha intentado retratar a las sensaciones de inseguridad e incertidumbre que cunden entre personas, hogares y comunidades de distintas condiciones socioeconómicas a través del mundo, y que se originan en el carácter cotidiano, vertiginoso e impredecible del cambio en el mundo contemporáneo.

A nuestro entender, la amplitud del vocablo vulnerabilidad permite este abanico de usos, pero, simultáneamente, exige especificar su utilización particular. El CELADE —que, en el vigésimo octavo período de sesiones de la CEPAL, recibió el encargo de preparar un documento sobre vulnerabilidad social y demográfica en América Latina y el Caribe a escala de individuos, hogares y comunidades— plantea que la vulnerabilidad en el ámbito de población y desarrollo corresponde a una combinación de riesgos de naturaleza sociodemográfica con una incapacidad de enfrentar las consecuencias sociales adversas que genera su materialización en los planos de formación de recursos humanos, equidad, ambiente, ciudadanía, ejercicio de derechos y mejoramiento de condiciones de vida. Los avances efectuados en la elaboración del documento antes mencionado permiten presentar desde ya un conjunto de ideas-fuerza sobre la vulnerabilidad sociodemográfica en América Latina y el Caribe.

La primero es que el rezago en el proceso de transición demográfica, tanto entre países como en su interior, sigue generando riesgos como: (a) un crecimiento acelerado de la población que presiona sobre la base de recursos y la institucionalidad pública; (b) una fecundidad alta que va en desmedro de progenitores, sobre todo las madres, y su descendencia; (c) una mortalidad temprana que atenta contra el derecho básico a la vida y refleja precarias condiciones para la acumulación de activos y el desempeño socioproductivo, (d) estructuras demográficas, de comunidades y hogares, con alta dependencia de niñez y, por ende, altos requerimientos de crianza. Así, las intervenciones destinadas a acelerar el avance de esta transición permitirían: (a) beneficiar a las comunidades, porque enfrentarían una menor incertidumbre vital, un relajamiento de la presión sobre sus bases de recursos y experimentarían una liberación de

recursos para inversiones productivas y sociales; (b) favorecer a los hogares, porque se atenuarían las demandas de la crianza, abriendo espacio para un uso más fructífero de los recursos y liberando tiempo para los progenitores, en particular las mujeres; y (c) fortalecer a las personas, porque dispondrían de un mayor tiempo promedio para formarse y acumular activos y, además, ejercerían un mayor control sobre su trayectoria vital, sobre todo las mujeres.

La segunda es que el avance de la transición demográfica no cancela los riesgos demográficos. Por una parte, genera nuevos riesgos. El envejecimiento de comunidades, hogares y personas es el más evidente de ellos, y resulta de particular relevancia para las mujeres, por su mayor esperanza de vida. Por otra parte, la evidencia muestra que el avance de la transición se desvincula del control de algunos riesgos —que, en teoría, debieran atenuarse con su avance— como la fecundidad adolescente y la fecundidad no deseada. Cabe destacar que la persistencia de ambos riesgos se explica por una combinación compleja de comportamientos tradicionales —unión y embarazo temprano en el caso de la fecundidad adolescente en los grupos pobres— o de fenómenos de exclusión clásicos —falta de acceso a medios anticonceptivos en el caso de la fecundidad no deseada—, por una parte, y de comportamientos que podríamos denominar de “modernidad truncada” —iniciación sexual temprana y fuera del matrimonio pero sin acceso a medios anticonceptivos en el caso de la fecundidad adolescente— o de “modernidad forzada” —imposibilidad de lograr el ideal de hijos por presiones laborales. Se trata de una dualidad crucial, pues define acercamientos de políticas —tanto de prevención de riesgos como de aumento de la capacidad de repuesta o de contención de efectos— diametralmente distintos.

La tercera es que tanto el rezago como el avance de la segunda transición demográfica —proceso de larga duración que atañe a cambios en la conducta marital y reproductiva, hasta ahora manifestados principalmente en los países desarrollados— implican riesgos, algunos de los cuales son transversales en términos socioeconómicos. El rezago en la extensión de la reflexividad al terreno reproductivo dificulta la compatibilización entre la trayectoria vital y las decisiones reproductivas de los individuos, lo que, habida cuenta de la evidencia disponible, puede consolidarse como una fuente de inequidad en el futuro de la región, sobre todo entre las mujeres, por la gravitación de la reproducción en sus proyectos de vida. Por otra parte, el avance de esta transición entraña incertidumbres, entre las que se destaca el debilitamiento de la institución matrimonial, incluyendo el aumento del divorcio, y sus consecuencias adversas por: aumento de los costos de transacción y estabilidad para las comunidades; shock para los presupuestos domésticos, dificultades para la crianza y crisis personales.

La cuarta es que las intervenciones orientadas a reducir los riesgos sociodemográficos son irremplazables cuando la materialización de aquellos implica consecuencias severas para la trayectoria vital de individuos, hogares y comunidades sociodemográficas. La evidencia sugiere que algunos de estos riesgos, como la fecundidad y la mortalidad elevadas, pueden atenuarse incluso bajo contextos sociales y económicos adversos si se aplican políticas correctas. Sin embargo, la experiencia también sugiere que tal éxito no garantiza mejoramientos materiales. Así las cosas, y sobre todo después de los acuerdos alcanzados en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD. El Cairo, 1994) el propósito central de las intervenciones preventivas ha de ser la habilitación para el ejercicio de derechos, por lo que el consentimiento y participación de los involucrados es prioritario.

La quinta es que las intervenciones orientadas a reducir los riesgos sociodemográficos pierden gran parte de su utilidad cuando aquellos son virtualmente inevitables (como el envejecimiento), o tienen como contracara oportunidades significativas (como la migración internacional) o responden a una expansión de los derechos de las personas (como el divorcio). En estos casos, las acciones relevantes debieran concentrarse en mejorar la capacidad de respuesta frente a tales riesgos y a impedir que su materialización este sesgada, por razones económicas, socioculturales o institucionales, contra grupos de la población como los pobres, los pueblos indígenas o las mujeres. Para mejorar esta capacidad de respuesta el abanico

de opciones es amplio, ya que incluye desde el incremento de recursos y apoyos públicos para las personas y hogares afectados, hasta las adaptaciones culturales, las reformas económicas y los ajustes institucionales a escala de comunidades.

En conclusión, América Latina y el Caribe ofrece un cuadro complejo y desafiante para la acción sobre la vulnerabilidad sociodemográfica. Una fracción de aquella todavía responde a patrones tradicionales —que suelen afectar a los que tienen menor capacidad de respuesta mediante la denominada “dinámica demográfica de la pobreza”. La otra fracción corresponde a riesgos asociados con la modernidad y su peculiar expresión en la región, y ante aquellos las comunidades, hogares y personas de la región cuentan con escasa capacidad de respuesta material e institucional. De hecho, países latinoamericanos y caribeños son los primeros del mundo en desarrollo en lograr niveles de fecundidad y mortalidad muy bajos, situación que si bien es positiva también resulta frustrante —por la persistente condición esquivada del desarrollo— y reviste gran incertidumbre —por la misma novedad y los nuevos desafíos que entraña<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Los cuadros presentados en power point en el curso de la presentación de Jorge Rodríguez están disponibles en el sitio web de la Unidad Mujer y Desarrollo en la dirección [www.eclac.cl/mujer/](http://www.eclac.cl/mujer/).